



DIPUTADO ROBERTO ARROYO ES PARTE DE LA INICIATIVA.

Presentan “Ley Anita” en Cámara de Diputados y piden acelerar trámite

El diputado del Partido Social Cristiano, Roberto Arroyo, encabezó la presentación del proyecto “Ley Anita”, iniciativa de su autoría que surge a raíz del fatal accidente ocurrido el pasado 16 de mayo en Chiguayante, donde un conductor bajo los efectos de la cocaína provocó la muerte de tres personas y dejó a otras

seis con lesiones graves.

Entre las víctimas de este accidente está Ana Hernández, presidenta de la Unión Comunal de los Adultos Mayores de Concepción, de 63 años y reconocida vecina penquista.

El proyecto busca establecer mayores garantías de seguridad para los usuarios del transporte remunerado de pasajeros,

con énfasis en la protección de adultos mayores, personas con discapacidad y neurodivergentes. “Este proyecto se provoca por un accidente fatal donde una querida dirigente fallece. Queremos que el cuidado de nuestros adultos mayores sea importante, y eso implica control y corresponsabilidad desde las empresas de

transporte”, señaló el diputado Arroyo.

Mario Pávez Maturana, presidente de la Unión Comunal del Adulto Mayor de Concepción, afirmó que “este trágico accidente debe ser el resorte para que nuestras autoridades legislen con urgencia. Honrar a Anita es avanzar en protección y justicia”. ☉